

PERFILAUSTRAL S.A

INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE 2019

Cuenca, 13 de Marzo de 2020

**A los Accionistas de:
PERFILAUSTRAL S.A**

Se ha revisado el estado de situación financiera de "PERFILAUSTRAL S.A.", al 31 de Diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establece el Art. 279 de la Ley de Compañías. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, nuestra responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías para los Comisarios.

La revisión se realizó en base a pruebas a las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

La Ley de Compañías establece que el Gerente General debe presentar a la Junta General de Accionistas el informe anual de las actividades efectuadas, el cual fue presentado y aprobado por la Junta General de Accionistas.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL

Los ingresos por ventas registrados en el año 2019 fueron de US\$ 82,237.79, sus Egresos de US\$ 140,991.69 obteniendo así una pérdida de US\$ 50,753.90.

El pago de las obligaciones tributarias generadas por la actividad económica se ha estado realizando a tiempo, los gastos de la **COMPAÑÍA PERFILAUSTRAL S.A.**, se encuentran debidamente sustentados y presentan la transparencia con la cual se ha estado manejando las cuentas.

La pérdida presentada en el balance general refleja la situación de la compañía.

RELACIONES E INDICES FINANCIEROS

A continuación y en cumplimiento de las disposiciones legales, detallo el cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía, según se desprende de los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre del 2019.

INDICES FINANCIEROS

INDICE DE SOLVENCIA

RAZON CORRIENTE

ACTIVO CORRIENTE	34,027.56	=	2.80
PASIVO CORRIENTE	12,142.49		

Al interpretar este índice nos explica que por cada unidad de dólar de deuda la compañía cuenta con \$2.18 dólares para cumplir obligaciones en el corto plazo.

INDICE ESTRUCTURAL

PATRIMONIO	47,674.84	= 140%
ACTIVO TOTAL	34,027.56	

Al interpretar este índice de endeudamiento hace referencia que en un 140% de los activos están financiados recursos de los accionistas.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO TOTAL	81,702.40	= 1.71 veces
PATRIMONIO	47,674.84	

El índice de endeudamiento es el cociente que muestra el grado de endeudamiento con relación al patrimonio, evalúa el impacto del pasivo total con relación al patrimonio. Con lo que nos lleva a concluir que el total de deudas con terceros son 1.71 veces el patrimonio de la compañía.

ENTREGA DE BALANCES

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de presentar los estados

financieros por el año 2019 y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS

En base de los resultados obtenidos al aplicar nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código Tributario y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, el Código de Trabajo; entre otros.

Por lo expuesto anteriormente pongo a consideración, la aprobación final del Balance General de **PERFILAUSTRAL S.A**, al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



CI: JULIO CESAR CHACHO CASTRO

CI: 0104550314

COMISARIO

PERFILAUSTRAL S.A